

ADVIRTIÓ DE QUE EL CIERRE DE PLANTAS INDUSTRIALES AFECTARÁ AL EMPLEO, PRODUCCIÓN Y ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS

El Gobierno pide a los **bolivianos vigilar** que la nueva administración "no ponga en venta el país"

- Ante los acuerdos con organismos internacionales y naciones como EEUU, anunciados por el presidente electo Rodrigo Paz, el ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, alertó de que están en riesgo los recursos estratégicos de Bolivia.

P.3

SE TRATA DE LOS POZOS SAN IGNACIO X3, CHARAGUA X1, MONTECRISTO 9, CHURUMAS 4D Y YAPUCAITI X1

YPFB Chaco opera cinco proyectos exploratorios para aumentar las reservas de gas



P.9



Lucho resalta la belleza del pantanal boliviano, uno de los humedales más grandes del mundo

P.5

Educación asignó 2.360 **ítems para maestros** y redujo el déficit histórico en el magisterio

P.4

Ruiz afirma que al evismo **le falla su acuerdo** con Paz y anticipa que buscan "llevarse a Morales a EEUU"

P.2

El Ejecutivo está con la conciencia tranquila por gestionar créditos; su aprobación demuestra que no había razón para el bloqueo legislativo

P.2

Política

ANTE EL ANUNCIO DEL PRESIDENTE ELECTO DE TRAER A LA DEA

Ruiz asegura que a Evo le fallan los acuerdos con Paz y vaticina un plan para llevarlo a EEUU

“Se han metido un autogol, porque ahora a los que han ayudado son los que están yendo a traer organismos internacionales para ingresar al Chapare”, dijo el ministro.

// FOTO: RSS



La DEA ha generado controversia y acusaciones de intromisión e injerencia.

• Ahora El Pueblo

Los primeros viajes internacionales del presidente electo, Rodrigo Paz, evidencian, según el ministro de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz, que los acuerdos que el evismo habría buscado con la próxima administración están fallando. Vaticinó que estos podrían tener un desenlace inesperado: “llevarse a Evo Morales a Estados Unidos”, mientras el nuevo mandatario ya adopta medidas para ingresar al Chapare antes de que cualquier acción lo sorprenda.

“Ya de entrada les están fallando sus acuerdos, porque Rodrigo dijo que va a traer a la DEA y todo lo necesario desde Estados Unidos para garantizar, según él, la estabilidad del país. Seguramente está yendo ya

con una planificación para ver cómo se lo van a llevar a Evo Morales. Su acuerdo era no ingresar al Chapare y no molestarlo, pero ahí ya le están incumpliendo”, afirmó Ruiz en entrevista con Bolivia TV.

El ministro sostuvo que la reciente aceleración en la aprobación de créditos en la Asamblea Legislativa, bloqueados por más de tres años, confirma una alianza entre sectores evistas y la nueva administración. “En la primera vuelta había tres candidatos de izquierda. Los sectores evistas, que representaban a la izquierda, promovieron el voto nulo, que ahora terminó apoyando a Rodrigo Paz y Edmand Lara. Esta alianza responde a intereses personales y a la aprobación de créditos que antes se oponían a otorgar”, indicó.

AUTOGOL

Ruiz recordó que el expresidente Morales celebró el triunfo

del binomio Paz-Lara al atribuirlo al voto nulo de sus seguidores. Empero, alertó de que esa estrategia “se les volvió en contra”.

“Se han metido un autogol, porque ahora a los que han ayudado son los que están yendo a traer el apoyo de los Estados Unidos o de organismos internacionales para ingresar y afectar al Chapare”, afirmó.

El ministro señaló que la acción del evismo solo contribuyó a facilitar el plan de la derecha de garantizar respaldo externo y controlar espacios estratégicos de la izquierda. “La unidad debía haberse dado al lado del sector popular y de las organizaciones sociales, pero se ha inclinado al otro lado. Buscaron un candidato débil para mantener influencia, pero les salió mal”, agregó.

Ruiz recordó que el presidente electo confirmó su viaje a Estados Unidos para concretar acuerdos con organismos internacionales, incluidos los relacionados con la lucha antidroga, como la DEA. A su criterio, esta decisión muestra que Paz busca afianzar su control político en regiones clave antes de que surjan resistencias internas.

Aseguró que el Gobierno saliente se mantiene alerta ante cualquier intento de destabilización política. Y reiteró que “lo que se ha olvidado Evo es que Paz ya está tomando acciones, y en vez de esperar que lo ataquen, él ya actúa”.

CUSICANQUI DIJO QUE EL GOBIERNO SE IRÁ CON LA CONCIENCIA TRANQUILA

Aprobación exprés de créditos demuestra que nunca hubo motivos para bloquearlos

• Ahora El Pueblo

La aprobación repentina y en tiempo récord de créditos que permanecieron más de tres años paralizados en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) confirma que nunca existieron motivos para frenar su tratamiento, afirmó el ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui.

En las últimas semanas, la ALP aprobó diez operaciones de crédito, seis en la Cámara de Diputados y cuatro en el Senado, que suman más de \$us

860 millones. Algunos fueron aprobados en menos de dos días, sin pasar por comisiones ni revisiones extensas, lo que evidencia que la paralización de estos recursos durante más de tres años careció de justificación, señaló el ministro.

“Claramente se está demostrando que no existían razones para no aprobar los créditos, los están aprobando ahora. Si hubieran hecho eso muchos meses atrás, uno o dos años atrás, en este momento no tendríamos los problemas de provisión de divisas en primera instancia, y de dotación de combustible para las familias bolivianas”, dijo en entrevista

con Bolivia TV. El ministro alertó de que este retraso no solo frenó la inversión pública, sino que afectó la imagen de Bolivia ante organismos internacionales. “Cuando se aprueban tarde o se rechazan por razones políticas, se genera desconfianza y se retrasa la ejecución de proyectos ya asegurados”, explicó.

Detalló que aún permanecen pendientes 19 operaciones de crédito en la Asamblea Legislativa por más de \$us 1.500 millones, recursos que podrían destinarse a obras de salud, agua, riego y caminos. Pidió que estos financiamientos sean tratados con la misma celeridad que



Una sesión de la Cámara de Senadores, donde más créditos fueron rechazados.

los aprobados recientemente, para no seguir postergando el desarrollo del país.

Cusicanqui destacó además que, durante la campaña electoral, todos los candidatos coincidieron en la necesidad de acceder a financiamiento externo para atender la coyuntura económica, lo que —dijo— demuestra que la

gestión del gobierno de Arce fue responsable y coherente.

“Como Gobierno hemos hecho lo que correspondía, (...) Hoy queda claro que el problema nunca fue técnico, sino político. Por eso nos vamos con la conciencia tranquila, sabiendo que cumplimos con nuestro deber”, indicó.

// FOTO: ARCHIVO

Política

• **Ahora El Pueblo**

Ante los acuerdos internacionales anunciados por el presidente electo, Rodrigo Paz, con Estados Unidos, el Gobierno nacional alertó de que estas decisiones podrían poner en riesgo los recursos estratégicos del país y llamó al pueblo boliviano a vigilar que Bolivia no sea “puesta en venta”.

El mandatario electo anunció que en los próximos días hará su primer viaje oficial a Estados Unidos, con el propósito de gestionar cooperación internacional para garantizar el abastecimiento de combustibles, un problema que se agravó en los últimos meses de la gestión de Luis Arce debido al bloqueo legislativo de créditos internacionales durante más de tres años.

“Esperemos que esas prioridades que han anunciado los representantes del presidente electo no pongan en riesgo los recursos naturales del país; que no se ponga en venta a nuestro país. Los bolivianos tenemos que cuidar precisamente ese detalle de que no se ponga en venta el país, como están tratando de hacer en otros países de la región”, declaró el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, en entrevista con Bolivia TV.

PAZ Y WASHINGTON

No es la primera vez que Paz viaja a Washington. Antes de consolidar su victoria en la segunda vuelta del 19 de octubre ya había visitado Estados Unidos durante cinco días con el objetivo de establecer vínculos diplomáticos y económicos que su futura administración pretende fortalecer desde el inicio de su mandato.

Cusicanqui alertó de que el rumbo que podría tomar el nuevo gobierno, con un posible acercamiento a EEUU, debe ser cuidadosamente evaluado por la ciudadanía, para evitar decisiones que afecten el patrimonio nacional. Subrayó que “la vigilancia popular” será fundamental para impedir que la próxima gestión comprometa los recursos estratégicos construidos durante los últimos años.

El ministro también expresó preocupación por el futuro de los proyectos de industrialización impulsados por el gobierno de Arce. Alertó de que



El ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, en estudios de BTV.

// FOTO: MPD

ANTE LOS ANUNCIOS DE ACERCAMIENTO CON WASHINGTON

Gobierno pide a los bolivianos vigilar que Rodrigo Paz "no ponga en venta el país"

La alerta también responde a la preocupación por la continuidad de proyectos estratégicos de industrialización impulsados por el gobierno de Luis Arce.

el cierre o la privatización de plantas industriales y emprendimientos productivos podría acarrear graves consecuencias como la pérdida de empleos, la caída en la producción, el desabastecimiento interno y la reducción de divisas provenientes de las exportaciones.

Cusicanqui citó como ejemplo el reciente rechazo, en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), de un crédito destinado a la construcción de la Planta Refinadora de Zinc en Oruro, una obra gestionada durante casi cuatro años. “La Asamblea Legislativa le ha dado la espalda al proceso de industrialización, al crecimiento económico y al pueblo boliviano”, señaló al remarcar que el proyecto habría permitido transformar el concentrado en lingotes y generar empleos directos e indirectos.

A pesar de esas trabas, destacó que la industrialización boliviana ya ofrece re-

“ Como
Gobierno
seguiremos
trabajando,
pero después de
la transmisión
de mando,
defenderemos
el proceso de
industrialización”.

Sergio Cusicanqui
Ministro de Planificación

sultados visibles y que las plantas entregadas por el Gobierno fortalecen la economía regional y nacional. Añadió que la actual gestión dejará proyectos en marcha, plantas en operación y créditos listos



El presidente electo, Rodrigo Paz, en uno de los actos de su campaña electoral.

// FOTO: BRSS

para su ejecución, como parte de una base sólida que permitirá continuar la producción y el abastecimiento interno.

El ministro aseguró que el Gobierno “se irá tranquilo”, con la convicción de haber

defendido los intereses del país y protegido el patrimonio nacional frente a presiones internas y externas. “El pueblo boliviano debe cuidar lo que hemos construido con tanto esfuerzo”, indicó.

Sociedad

AVANCES EN LA EDUCACIÓN EN 2025

Gobierno asignó 2.360 ítems y redujo el déficit histórico en el magisterio nacional

El viceministro Manuel Tejerina destacó la coordinación con los maestros y las juntas escolares para fortalecer la calidad educativa en el territorio.

// FOTO: RSS



Un profesor en su aula educativa.

• Romina Montoya

El viceministro de Educación Regular, Manuel Eudal Tejerina, informó ayer que en la gestión 2025 se asignaron y distribuyeron 2.360 ítems para docentes, lo que representa una carga horaria de 96 mil horas.

Esta acción, junto con otros avances significativos, ha contribuido a mejorar la calidad educativa en el país y garantizar que ningún estudiante se quede sin maestro.

Tejerina explicó que la distribución de ítems fue el re-

sultado de un trabajo coordinado con el magisterio, las juntas escolares y las organizaciones sociales, atendiendo las necesidades de cada región. “Se priorizó la atención a las unidades educativas que más requerían maestros, además de cargos administrativos como porteros, directores, regentes y secretarías”, indicó.

El viceministro subrayó que uno de los mayores logros fue reducir la deuda histórica del magisterio, que durante años afectó a docentes que traba-

jaban sin ítem o bajo modalidad de contrato. “Este año hemos atendido más de 32 mil horas para el magisterio urbano y rural, disminuyendo considerablemente el déficit histórico”, detalló.

Resaltó la implementación de 2.600 bonos de zona, destinados a maestros que trabajan en áreas alejadas o comunidades indígenas de difícil acceso. Estos incentivos buscan evitar el abandono de unidades educativas rurales y fortalecer la presencia docente en todo el territorio nacional.

También señaló que el Gobierno dotó de material educativo gratuito a estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario, además de implementar estrategias de nivelación con textos trimestrales y materiales complementarios, como prontuarios de aprendizaje, solucionarios y cuadernos de actividades. Estas medidas contribuyeron a superar los rezagos formativos dejados por la pandemia.



Manuel Tejerina

PREMIO AL ESFUERZO ESTUDIANTIL

Más de 11.000 bachilleres recibirán el incentivo a la excelencia académica

• Romina Montoya

Este año, más de 11.000 estudiantes de unidades fiscales, privadas y de convenio serán beneficiados con el incentivo al bachiller destacado de Bs 1.000, una iniciativa del Ministerio de Educación que busca premiar el esfuerzo, la dedicación y el rendimiento académico de los jóvenes que culminan el nivel secundario.

El viceministro de Educación Regular, Manuel Tejerina, confirmó que el bono se entregará a los mejores bachilleres de cada unidad educativa, tanto a un varón como a una mujer, garantizando así la equidad de género en la premiación. “El in-

centivo de Bs 1.000 se entrega como reconocimiento al mérito académico, y este año más de 11.000 estudiantes serán beneficiados en todo el país”, destacó la autoridad.

Con la conclusión del año escolar, el sistema educativo inicia el cierre administrativo de la gestión, proceso que se desarrollará del 8 al 13 de diciembre en ocho departamentos, y del 10 al 15 de diciembre en Santa Cruz. En este periodo se centraliza la información, se entregan documentos y libretas, y se llevan a cabo los actos protocolares de promociones y graduaciones.

Durante esta etapa, las unidades educativas públicas, privadas y de convenio entregarán los diplomas de bachiller a los estudiantes que culminaron su formación secundaria, además del

“*Como Ministerio de Educación queremos reconocer el compromiso de nuestros jóvenes que se han esforzado durante su formación escolar*”.

Manuel Tejerina
Viceministro de Educación Regular



Premios de incentivo al bachillerato en 2024, en la Casa Grande del Pueblo.

bono de excelencia a los más destacados de cada promoción. “Queremos reconocer el compromiso de los jóvenes que se han esforzado durante su formación escolar”, señaló el viceministro Tejerina.

Según datos oficiales, el año pasado el Ministerio de Educación benefició a 11.298 estudiantes de los subsistemas de educación regular y alternativa, destinando para este propósito Bs 11.298.000.

// FOTO: ABI

Sociedad

ES HOGAR DE UNA ASOMBROSA VARIEDAD DE ESPECIES

Lucho resalta la belleza del pantanal boliviano, uno de los humedales más grandes del mundo

El presidente Luis Arce compartió en sus redes un emotivo mensaje sobre la riqueza natural del país y la defensa del territorio nacional.

// FOTO: RSS



El pantanal boliviano.

• Romina Montoya

En un mensaje lleno de orgullo y sentimiento patriótico, el presidente Luis Arce Catacora expresó ayer en sus redes sociales su admiración por la biodiversidad y belleza natural del pantanal boliviano, destacándolo como uno de los humedales más grandes e importantes del mundo.

“¡Qué bonito es ser boliviano!”, escribió el Jefe de Estado con una descripción detallada de la flora y fauna que habita esta región, situada en el departamento de Santa Cruz, entre las provincias Ángel Sandoval, Germán Busch y una parte de Velasco.

El mandatario resaltó que el pantanal es hogar de una asombrosa variedad de especies: orquídeas, bromelias,

caimanes, yacarés, tortugas de río, tucanes, guacamayos, pirañas, jaguares, capibaras, nutrias gigantes, tapires y pumas, entre muchos otros. Una riqueza natural que, según Arce, representa “el alma viva de la tierra boliviana”.

El Pantanal, compartido por Bolivia, Brasil y Paraguay, es considerado uno de los ecosistemas más extensos del planeta y juega un papel fundamental en la regulación climática y la conservación de especies. En territorio boliviano, ocupa cerca de 30.000 kilómetros cuadrados, albergando una biodiversidad única.

Este gigantesco humedal es hogar de la mayor concentración de cocodrilos del mundo: unos 10 millones de caimanes. De todo el planeta, el

pantanal cuenta con una de las densidades más altas de jaguares, el felino más grande de América, los cuales cazan caimanes. Además, el pantanal alberga al loro más grande de todos, el guacamayo azul. El avistamiento de estos y otros animales atrae a un millón de turistas al lugar cada año.

El Catálogo de Destinos Turísticos de Bolivia presentado por el Ministerio de Relaciones Exteriores el 18 de septiembre del presente año, caracteriza al pantanal boliviano como un sitio turístico para ser visitado por los extranjeros que podrán pasear en lanchas, participar en caminatas, tomar fotografías y apreciar de cerca numerosos animales que conforman una de las faunas más densas del continente.

La porción boliviana del pantanal es una meta clásica del turismo ambiental ya que es la mejor preservada y conserva los rincones más genuinos y salvajes de toda la región del pantanal (Bolivia, Paraguay y Brasil).

El Presidente cerró su publicación con un llamado a la unidad y al orgullo nacional: “¡Que viva Bolivia!”. Un mensaje que, más allá de las palabras, reafirma el lazo profundo entre la naturaleza, la identidad y el futuro del país.



Luis Arce Catacora

GRACIAS A UNA COORDINACIÓN CON LOS NIVELES DEL ESTADO

Bolivia baja las superficies afectadas por los incendios de 8 millones a 300 mil hectáreas

• Romina Montoya

El ministro de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz, informó ayer que en lo que va del año los incendios en Bolivia afectaron aproximadamente a 300 mil hectáreas, una cifra notablemente menor a los más de 8 millones de hectáreas quemadas durante el mismo periodo de 2024.

Este resultado, según la autoridad, refleja la efectividad de las políticas preventivas, la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de las capacidades de respuesta.

Ruiz destacó que la reducción drástica de incendios es producto del trabajo conjunto entre los tres niveles del Estado, las plataformas ambientales, la cooperación internacional y la ciudadanía, que se ha mostrado cada vez más consciente de la importancia de cuidar los ecosistemas. “Este año no hubo suspensión de clases ni de vuelos; la coordinación permitió actuar a tiempo y evitar desastres mayores”, subrayó.

El ministro explicó que la respuesta rápida fue posible gracias al equipamiento y capacitación de los equipos de bomberos, entre ellos efectivos de las Fuerzas Armadas, de la Policía, de Defensa Civil y voluntarios. Además anunció que en los próximos días Japón donará cuatro nuevos carros bomberos, que reforzarán la capacidad operativa del país para enfrentar emergencias forestales.

“El trabajo que hicieron las Fuerzas Armadas y Defensa Civil fue espectacular, porque se llegó de forma inmediata a las zonas más complicadas”, resaltó Ruiz. Mencionó, por ejemplo, las acciones desarrolladas en el Parque Noel Kempff Mercado, donde el Gobierno dispuso incluso la contratación de un tercer helicóptero para acceder a áreas de difícil ingreso y controlar los focos de calor.

El trabajo que hicieron las Fuerzas Armadas y Defensa Civil fue espectacular, porque se llegó de forma inmediata a las zonas más complicadas”, resaltó Ruiz. Mencionó, por ejemplo, las acciones desarrolladas en el Parque Noel Kempff Mercado, donde el Gobierno dispuso incluso la contratación de un tercer helicóptero para acceder a áreas de difícil ingreso y controlar los focos de calor.



Bomberos ejecutan el enfriamiento de las hectáreas afectadas por incendios.

// FOTO: CDEFENSA CIVIL

Seguridad

• Ahora El Pueblo

Sin la presencia de la agencia antidrogas estadounidense DEA, el Gobierno boliviano logró, en los últimos cinco años, la incautación de 174,47 toneladas de cocaína —entre pasta base y clorhidrato— y 1.624,09 toneladas de marihuana, resultado de más de 50.000 operativos ejecutados por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) en todo el país.

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, informó que estos resultados son fruto del modelo soberano y nacionalizado de lucha contra el narcotráfico, basado en la coordinación con países vecinos, el fortalecimiento institucional y la presencia activa de unidades antidroga en los nueve departamentos de Bolivia.

Durante este periodo también se destruyeron 5.226 fábricas de pasta base de cocaína y 400 laboratorios de cristalización, además de incautarse 245 aeronaves utilizadas para el tráfico ilícito de drogas.

Estos resultados consolidan —según el viceministro Mamani— una política de Estado sostenida en el control social y la concien-

TAMBIÉN SECUESTRÓ 1.624 TONELADAS DE MARIHUANA

Sin la DEA, Bolivia incautó más de 174 toneladas de drogas en cinco años

“En el país hemos estabilizado los cultivos de coca gracias al control social de los propios productores”, dijo el viceministro Jaime Mamani.

cia comunitaria en las zonas productoras de hoja de coca.

CULTIVOS DE COCA

“En Bolivia hemos estabilizado la cantidad de cultivos de coca gracias al control social que ejercen nuestros hermanos productores. Ese camino debe continuar, porque ha permitido que los cultivos no se incrementen en el territorio nacional”, afirmó Mamani en una entrevista con Bolivia TV.

El anuncio de los resultados se produce en medio del debate generado por el presidente electo, Rodrigo Paz, quien adelantó su intención de retomar la cooperación con la Administración para el Control de Drogas (DEA), expulsada de Bolivia en 2008 bajo denuncias de injerencia en asuntos internos.

“Vamos a cooperar con todas las instancias internacionales, la DEA también. La DEA nunca se fue de Bolivia, nunca

La FELCN presenta la droga incautada en presencia de representantes de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).



// FOTO: ARCHIVO

se va de ninguna parte, ellos siempre están”, declaró Paz en una entrevista con France 24, reabriendo la discusión sobre el futuro de la política antidroga en el país.

La DEA operó en Bolivia durante 35 años, hasta su expulsión por el entonces presidente Evo Morales, quien impulsó el modelo de lucha antidroga con soberanía na-

cional, reconocido por organismos internacionales como la ONU por su efectividad en la erradicación de coca excedentaria y la reducción de la producción ilícita.

LA POLICÍA EJECUTA OPERATIVOS

Intensifican la búsqueda de los extranjeros implicados en el secuestro ligado a Marset

• Ahora El Pueblo

La Policía Boliviana mantiene operativos en distintos puntos del Urubó para ubicar a los extranjeros implicados en el secuestro de una mujer y su chofer, hecho que estaría vinculado al narcotraficante uruguayo Sebastián Marset.

El comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, Rolando Rojas, informó que la investigación se amplía ante versiones difundidas en redes sociales sobre la presunta desaparición o muer-

te del exsocio de Marset, conocido como ‘El Colla’.

“El comando ha activado los organismos necesarios para buscar información y poder confirmar o descartar su muerte o secuestro”, señaló Rojas.

El jefe policial explicó que, pese a la incertidumbre en torno al paradero de ‘El Colla’, los esfuerzos de la institución continúan concentrados en el caso de privación de libertad de su expareja, secuestrada junto a su chofer el pasado fin de semana.

“Estamos enfrascados en la investigación sobre la privación de libertad contra la mujer de ‘El Colla’. A raíz de este he-

cho ha surgido una serie de publicaciones y videos que estarían relacionados con Marset”, añadió el comandante.

La Policía mantiene la búsqueda activa en la zona y coordina con diferentes unidades especializadas para esclarecer los hechos, ubicar a los responsables y garantizar la seguridad de las víctimas.

Las autoridades bolivianas mantienen abierta una línea de investigación que vincula al uruguayo con una red internacional de tráfico de drogas y lavado de dinero, con ramificaciones en Paraguay, Uruguay y Brasil.

// FOTO: ARCHIVO



El comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, Rolando Rojas.

Editorial

Puerto de Ilo, facilidades y precios competitivos para la carga boliviana

Los puertos peruanos van adquiriendo mayor importancia en el comercio boliviano de importación y exportación, como no había ocurrido en el pasado. Un informe oficial de enero de este año ya revelaba que el volumen de movimiento de carga solo en el puerto de Matarani creció en 19% entre 2023 y 2024.

El porcentaje representa haber pasado de 193.928 toneladas métricas (TM) a 239.550 TM. Los principales productos importados, a través de Matarani, son el hierro y sus derivados, como bobinas, planchas, tubos y perfiles, así como paletas de cemento asfáltico, en tanto entre los productos de exportación están torta de soya y girasol.

El puerto de Matarani cuenta con cinco almacenes con un total de 15.525m², patios de almacenamiento de 35.129m², baterías de silos con una capacidad de 100.000 MT.

Mientras un estudio sobre el puerto de Ilo como alternativa al comercio exterior boliviano, financiado por la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), estima para 2027 que el volumen de carga alcanzará las 950 mil toneladas, distribuidas en 450 mil toneladas de importaciones y 500 mil toneladas de exportaciones.

La Terminal Portuaria de Ilo es una terminal multipropósito donde se movilizan cargas de diversos tipos como granel seco, que es el maíz y el trigo, minerales, carga contenerizada, así como también carga general, que son piezas sueltas y embaladas.

Cuenta con un muelle multipropósito tipo episgón de atraque directo para naves de alto bordo, con una capacidad de atender naves de hasta 35.000 DWT, áreas de almacenamiento sin techo de 38.360 m², zona techada de 8.540 m², y un almacén techado de 1.634 m², con un periodo libre de almacenamiento según tarifario de empresa nacional de puertos del Perú de 365 días.

Ambos puertos buscan mostrarse atractivos en términos de infraestructura y costos para el comercio boliviano de importación y exportación, con la finalidad de atraer a quienes aún utilizan puertos chilenos. El gobierno del presidente Luis Arce puso un especial énfasis para generar mejores condiciones para el comercio boliviano.

Justamente en esa línea fue firmado en Perú, Palacio de Torre Tagle, el Convenio de Gestión Comercial entre la Empresa Nacional de Puertos (Enapu) y la Administración de Servicios Portuarios de Bolivia (ASP-B), que otorga facilidades comerciales y descuentos tarifarios al comercio exterior boliviano a través del puerto de Ilo.

El convenio establece un descuento del 30% sobre las tarifas públicas de Enapu y otorga un plazo libre de almacenamiento a las importaciones y exportaciones bolivianas, pero también tiene la finalidad de implementar estrategias conjuntas para la promoción y atención de la carga nacional.

El vicescanciller de Perú, Félix Denegri Boza, perfiló que el convenio permitirá insertar el comercio exterior boliviano en la plataforma del hub logístico y portuario que Perú busca consolidar en Sudamérica, a través del comercio de cabotaje marítimo entre el puerto de Ilo y los puertos del Callao y Chancay, un megapuerto peruano.

En momentos en los que se requiere impulsar las exportaciones y generar divisas, este convenio representa una oportunidad real para el empresariado nacional en el afán de llegar a los puertos de ultramar en mejores condiciones y hacer más competitivos los productos nacionales.

El Gobierno hizo su parte y ahora la responsabilidad queda en el empresariado, porque son solo ellos quienes pueden decidir y redireccionar su carga de exportación e importación a puertos de Perú, país con el que Bolivia tiene una relación histórica.

FOTO DEL DÍA

Un equipo realizando una presentación en un concurso de la danza del león, en Christchurch, Nueva Zelanda. La vivida exhibición de la tradición cultural china cautivó a más de 200 espectadores en Christchurch, la ciudad más grande de la Isla Sur, donde los bailarines de leones deslumbraron a la sala abarrotada con sus acrobacias y maestría artística, entre rugidos y vítores.



// FOTO: XINHUA/CHEN SIYUMENG

Economía

DENUNCIA QUE SE BUSCA INSTALAR LA IDEA DE CRISIS

El Gobierno nacional rechaza la versión de que el país se encuentra en quiebra

El viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, advirtió de que la siguiente administración busca justificar las futuras medidas antipopulares.



Oferta de productos agrícolas en un mercado, en la ciudad de La Paz.

// FOTO: ARCHIVO

El precio de la carne de pollo puede bajar a Bs 18,50

El precio de la carne de pollo en el mercado interno debería situarse en Bs 8,50 o Bs 18 si se normalizara la venta de diésel, así lo afirmó el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, y explicó que el costo actual del alimento es un "precio no definitivo".

Silva responsabilizó directamente a la Asamblea Legislativa por la problemática del combustible, por el bloqueo de los proyectos de ley de crédito que deberían haber sido aprobados el año pasado.

"Evidentemente, hoy debería estar el pollo entre 18,50 y 18 bolivianos, si es que no tuviéramos el problema del diésel (...) El problema del diésel que estamos atravesando como país tiene un principal responsable que es la Asamblea Legislativa Plurinacional", dijo Silva.



• Angélica Villca

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, afirmó que, si bien existen desafíos respecto a la economía del país, la idea de un Estado en quiebra es una narrativa impulsada por actores políticos con el objetivo de justificar futuras medidas impopulares.

"Están queriendo instalar en la mente de los bolivianos que estamos dejando un Estado quebrado (...) y esto es precisamente para justificar las medidas antipopulares que ellos pretenden aplicar una vez que asuman el mando. Algo que no es cierto; no estamos en quiebra; no es un Esta-

do en crisis; no es un Estado en quiebra", enfatizó la autoridad en entrevista con Bolivia TV.

DIFICULTADES

Admitió que, efectivamente, el país enfrenta problemas respecto al dólar y la importación de insumos y productos debido a la poca disponibilidad de la divisa, sin embargo, todo ello se solucionará con la aprobación de los proyectos de ley de créditos externos en la Asamblea Legislativa.

"Pero reitero, no debería de ninguna manera justificar eso para las medidas antipopulares que al parecer pretenden implementar en contra de la población boliviana", apuntó.

FACTORES

Silva explicó que los incrementos de precios de productos

330

HASTA 360 BOLIVIANOS cotiza actualmente el quintal de harina, luego de que, en pasados meses, escaló hasta Bs 640.



22

BOLIVIANOS ES EL PRECIO que se puede encontrar del maple de huevo actualmente en el mercado.



y alimentos se deben a tres componentes principales. El primero, relacionado con productos de temporada como frutas y verduras, que fluctúan naturalmente. El segundo, atribuido a una "inflación provocada" por actores políticos que, según Silva, apostaron a asfixiar al Gobierno, generando especulación y aumentos injustificados de precios.

Un tercer componente es la baja de precios en productos esenciales que anteriormente experimentaron incrementos significativos.

Por ejemplo, mencionó la harina, que llegó a costar hasta Bs 640 el quintal, y ahora se encuentra entre Bs 330 y Bs 360. Asimismo, el maple de huevo, que alcanzó los Bs 45, ahora se cotiza entre Bs 22 y Bs 26. Otro caso es del aceite de 900 mililitros, que llegó a Bs 28, ahora está entre Bs 18 y Bs 20.

"Y deberíamos puntualizar, visualizar aquellos productos que han bajado de precio para incentivar y provocar que también los otros productos bajen", indicó.

En la misma línea, el jueves, el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, presentó datos de la producción de alimentos y desmintió las afirmaciones sobre una supuesta crisis alimentaria en Bolivia. Destacó que el país no solo logró la autosuficiencia en la producción de alimentos, sino que además genera excedentes para la exportación.

"Aunque algunos empresarios (y) gente de la oposición no lo acepten, sigan diciéndonos que no hemos trabajado, nos dicen que el país está en crisis alimentaria; totalmente falso", afirmó la autoridad.

Últimas

• Ahora El Pueblo

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Amílcar Velásquez, informó que los ataques violentos perpetrados por contrabandistas en distintas zonas fronterizas del país han dejado un saldo de 18 fallecidos, 349 heridos y ocho efectivos militares incapacitados. Suman 375 personas afectadas durante los últimos años de operaciones.

Velásquez lamentó que los contrabandistas actúen con extrema violencia para recuperar mercancía decomisada, sin medir las consecuencias ni el daño colateral a terceros. En recientes operativos, las patrullas militares fueron agredidas con piedras, dinamitas e incluso ‘miguelitos’ lanzados en las carreteras para obstaculizar los desplazamientos.

Uno de los ataques más recientes se produjo el jueves, cuando una patrulla del Comando Estratégico Operacional (CEO) que trasladaba cinco vehículos incautados –entre ellos un camión F12 con carga ilegal desde Curahuara de Carangas– fue emboscada por contrabandistas armados con dinamitas, piedras y armas de fuego. El grupo logró detener el convoy y reducir al conductor y su escolta.

EN VARIAS ZONAS FRONTERIZAS DEL PAÍS

Ataques de los contrabandistas causan 18 fallecidos y ocho militares incapacitados

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Amílcar Velásquez, reportó que 375 personas resultaron afectadas. Se detectaron diez pasos clandestinos.

Ese mismo día, en la madrugada, otro grupo interceptó diez camiones y vehículos indocumentados en Sabaya, donde la comunidad arremetió a pedradas contra los uniformados, provocando daños materiales. Asimismo, en un operativo de comiso de ganado en pie en Chúa, los efectivos fueron nuevamente atacados por los contrabandistas.

El viceministro detalló que solo en los últimos diez días las operaciones militares lograron afectar al contrabando en Bs 6,6 millones, con la incautación de diésel, azúcar, divisas y 15 vehículos. En total se han ejecutado más de 10.000 operaciones a escala nacional en la presente gestión.

PASOS CLANDESTINOS

Velásquez también informó sobre la detección de 10 nuevos pasos clandestinos utilizados para el ingreso de vehículos indocumentados,

conocidos como ‘chutos’, a través de la frontera con Chile.

“En la línea fronteriza, la Unidad de Control identificó tres pasos por Pisiga y siete por el salar de Coipasa”, precisó.

El contrabando ha llegado al punto de abrir caminos clandestinos con maquinaria pesada para facilitar el ingreso y salida de mercancías ilegales. “En sectores como Julo y Matute se ha construido una vía intermedia con maquinaria para el paso de vehículos chutos”, explicó la autoridad.

Durante 2024 y 2025, la Unidad de Supervisión y Control ha desplegado un arduo trabajo para detectar estos nuevos accesos irregulares.

En lo que va del año, las operaciones coordinadas entre el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando y el CEO-LCC han afectado al contrabando en más de Bs 117,9 millones, según el reporte oficial.



Una patrulla del Comando Estratégico Operacional (CEO).

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

SEGÚN EL VICEMINISTRO DE DEFENSA SOCIAL, JAIME MAMANI

“El Gobierno de Paraguay desmiente que Sebastián Marset esté en Bolivia”

• Ahora El Pueblo

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, informó ayer que el Gobierno de Paraguay negó oficialmente haber confirmado la presencia del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset en territorio boliviano, luego de versiones que circularon en medios de ese país.

“El 25 de octubre, el Gobierno de Paraguay emitió un comunicado donde manifiesta textualmente:

‘En ningún momento se afirmó la presencia del mencionado prófugo en territorio boliviano, ni se cursaron gestiones diplomáticas formales sobre el tema’”, citó Mamani en una entrevista en el programa *Los hechos cuentan*, de Bolivia TV.

La aclaración responde a las declaraciones del ministro paraguayo del Interior, Enrique Riera, quien días antes aseguró que existían “altas probabilidades” de que Marset estuviera en Bolivia y que las fuerzas de seguridad “lo estaban cercando”. El propio Riera admitió que su versión se basó en comentarios informales de contactos vinculados a Interpol y no en información oficial.

El viceministro Mamani subrayó que el Gobierno boliviano mantiene una política firme y permanente de lucha contra el narcotráfico, respaldada por la cooperación con países vecinos.

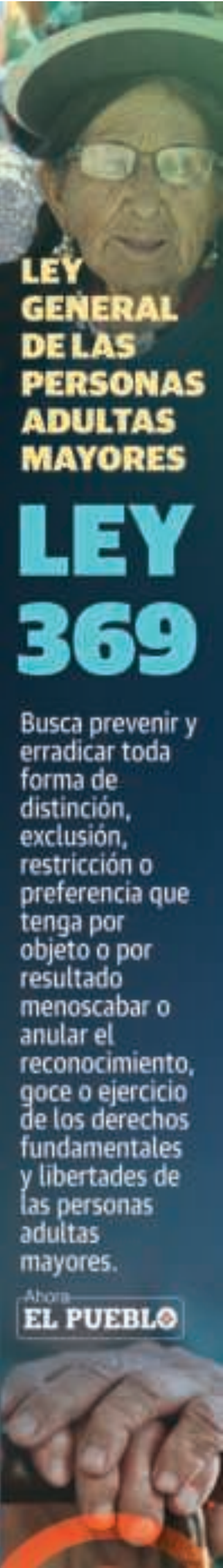
“Esta lucha no puede ser utilizada como bandera política para atacar a un adversario. Debe asumirse como una política de Estado, con la cooperación de todas las instituciones”, afirmó.

Recordó que, luego de conocerse el caso Marset, se activaron mecanismos de investigación que derivaron en la aprehensión de personas vinculadas, así como en el secuestro de inmuebles y vehículos relacionados con la red criminal.

// FOTO: RRSS



El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.



LEY GENERAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

LEY 369

Busca prevenir y erradicar toda forma de distinción, exclusión, restricción o preferencia que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos fundamentales y libertades de las personas adultas mayores.

Ahora
EL PUEBLO



EDICTO

PARA: SHEYLA VELASCO CARLOS CON C.I. N°11321002 S.C.
MARCO ANTONIO SANCHEZ VACA – DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO – AJ, HACE SABER: en aplicación del numeral VI del Artículo 33 de la Ley No. 2341 de Procedimiento Administrativo, y el Artículo 27 del Decreto Supremo No. 2174 de 5 de noviembre de 2014, que dentro del proceso administrativo seguido contra Sheyla Velasco Carlos y Blanca Alejandra Lima Lobo Villauime, se dispone la notificación con el **Proveído N°12-00217-25 de fecha 17 de octubre de 2025** que señala: En mérito a la representación efectuada en fecha 15 de septiembre de 2025, por la servidora pública Mariela Erika Pillico Yujra – Profesional IV del Departamento Jurídico de la Dirección Regional Santa Cruz de la AJ, en cuanto a la notificación con el Auto de Apertura de Procedimiento Administrativo N° 09-00051-25 de fecha 08 de septiembre de 2025 a la administrada SHEYLA VELASCO CARLOS se informa que:“(…) no se pudo dar cumplimiento a la notificación de la Sra. SHEYLA VELASCO CARLOS con C.I. 11321002 S.C., en su domicilio ubicado en LIMONCITTO, B. LOS ALVIS – EL TORNO, debido A QUE EL DOMICILIO SEÑALADO ES GENERICO, cabe mencionar que se realizó la búsqueda correspondiente en el Barrio Los Alvis, se realizó las consultas respectivas a los vecinos del barrio, mismos que señalaron no conocer a la Sra. SHEYLA VELASCO CARLOS, se indagó en las calles del barrio, sin embargo no se obtuvo resultados. (…) Todo ello ha imposibilitado la notificación de la Sra. SHEYLA VELASCO CARLOS, con el AUTO DE APERTURA DE PROCESO ADMINISTRATIVO No. 09-00051-25 de fecha 08/09/2025, de forma personal ni mediante cédula…”. Por otro lado, y con el fin de cumplir con la notificación a la administrada se emitió la Nota con CITE: AJ/ DE/DNJ/DG/NOT/266/2025 de fecha 10 de septiembre de 2025, a través de la cual la Autoridad de Fiscalización del Juego solicita al Servicio de Registro Cívico La Paz (SRECEJ) pueda informar el domicilio registrado de la administrada Sheyla Velasco Carlos, embiéndose por parte de la Dirección Departamental del Servicio de Registro Cívico La Paz la Certificación SRC-TIC-LPZ-CER N°219/2025 de fecha 15 de septiembre de 2025, el cual señala que: “Del (La) ciudadano (a) SHEYLA VELASCO CARLOS C.I. 11321002 NO REPORTA registro en la base de datos del Padrón Electoral Biométrico”. En consecuencia, al no haberse logrado identificar el domicilio registrado en el Servicio General de Identificación Personal - SEGIP - no existiendo registro en la base de datos del padrón electoral biométrico del Servicio de Registro Cívico La Paz de la administrada, para efecto de la notificación con el Auto de Apertura de Proceso Administrativo N° 09-00051-25 de fecha 08 de septiembre de 2025, al presente se desconoce el domicilio de Sheyla Velasco Carlos con C.I. N°11321002 S.C., por lo que habiéndose intentado y agotado la notificación de conformidad a los medios previstos en la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo de fecha 23 de abril de 2002 y el Decreto Supremo N° 2174 de fecha 05 de noviembre de 2014, a efecto de no vulnerar los derechos que le corresponden a la administrada, en aplicación de lo previsto por el numeral VI del Artículo 33 de la Ley N° 2341 y el Artículo 27 del Decreto Supremo N° 09-00051-25 de fecha 08 de septiembre de 2025 en sus partes pertinentes, por una sola vez en un órgano de prensa de amplia circulación nacional y sea conforme a ley, debiendo además proceder a la publicación del texto íntegro del auto de referencia en la página web de la Autoridad de Fiscalización del Juego –AJ, www. aj.gob.bo—Comunicación →Publicaciones → Edictos.

Notifíquese y archívese.
FIRMA Y SELLA: MARCO ANTONIO SANCHEZ VACA. -----
DIRECTOR EJECUTIVO.
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO - AJ. -----

#####

MARCO ANTONIO SANCHEZ VACA – DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO – AJ, HACE SABER: en aplicación del numeral VI del Artículo 33 de la Ley No. 2341 de Procedimiento Administrativo, y el Artículo 27 del Decreto Supremo No. 2174 de 5 de noviembre de 2014, que dentro del proceso administrativo seguido por la Autoridad de Fiscalización del Juego – AJ contra Sheyla Velasco Carlos y Blanca Alejandra Lima Lobo Villauime, se dispone la notificación con el Auto de Apertura de Proceso Administrativo N° 09-00051-25 de fecha 08 de septiembre de 2025 que en su parte pertinente señala: Con la facultad establecida en el Artículo 36 parágrafo I, Capítulo II, Título IV del Decreto Supremo N° 2174 de fecha 5 de noviembre de 2014, que reglamenta el Procedimiento Sancionador y la Ley N° 060, el Director Ejecutivo emite el presente Auto de Apertura de Proceso Administrativo. Disponiendo el inicio del proceso administrativo sancionador

contra Sheyla Velasco Carlos con C.I. N°11321002 S.C. y Blanca Alejandra Lima Lobo Villauime con C.I. N°5623544 Bn, por la presunta infracción al inciso: c) Desarrollar actividades de juego de lotería o de azar sin licencia de la Autoridad de Fiscalización del Juego, como dispone el numeral 2, parágrafo I del Artículo 28 de la Ley N° 060 de Juegos de Lotería y de Azar reglamentada por el Artículo 11 de la Resolución Regulatoria N° 01-00008-15 de fecha 27 de noviembre de 2015, por desarrollar actividades de juegos de sorteo (Bingo Virtual) en fechas 09, 10 y 11 de diciembre de 2024 sin contar con la Licencia de Operaciones otorgada por la Autoridad de Fiscalización del Juego a través del programa de Bingo Virtual sin nombre (medio de juego), en consecuencia sería merecedor a la sanción de UFVs 5.000.- (Cinco Mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda). De acuerdo a lo establecido en el Artículo 37 parágrafo I del Decreto Supremo N° 2174, se abre el plazo de diez (10) días hábiles administrativos desde su notificación con el presente Auto, para que las partes presuntamente infractoras presenten todas las pruebas y alegaciones de descargo en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización del Juego en la ciudad de La Paz, y/o Dirección Regional Cochabamba o Dirección Regional Santa Cruz y/o solicite la liquidación y empoce de la multa de la presunta infracción tipificada y sancionada en la Ley N° 060 de Juegos de Lotería y de Azar a la Cuenta N° 10000019494305 CTA CTE M/N Fiscal del Banco Unión S.A., a nombre de la Autoridad de Fiscalización del Juego, en cuyo caso tiene la obligación de presentar a la Autoridad de Fiscalización del Juego, copia del comprobante de depósito. De conformidad con el Artículo 33, parágrafo III del Capítulo IV de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, se dispone que las administradas deben señalar domicilio para su respectiva notificación dentro de la jurisdicción municipal de la sede de funciones de la Dirección Ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización del Juego (La Paz) y/o Dirección Regional Cochabamba o Dirección Regional Santa Cruz o alternatively, conforme señala el Artículo 30 del Decreto Supremo N° 2174, podrán comunicar para la notificación del acto administrativo un número Fax o Correo Electrónico, caso contrario se tendrá como domicilio para notificaciones posteriores la Secretaría de la Dirección Nacional Jurídica de la Autoridad de Fiscalización del Juego. Finalmente, de conformidad con lo establecido por el inciso I) del Artículo 26 de la Ley N° 060 incorporado por el parágrafo II del Artículo 3, de la Ley N° 717 de fecha 13 de julio de 2015, se dispone la retención de fondos de las cuentas corrientes, caja de ahorro, depósitos, Cuentas Bursátiles, Cuentas de Participación y Valores de Sheyla Velasco Carlos con C.I. N°11321002 S.C. y Blanca Alejandra Lima Lobo Villauime con C.I. N°5623544 Bn, por la suma de UFVs 5.000.- (Cinco Mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda).

Regístrese, notifíquese y archívese.
FIRMA Y SELLA: MARCO ANTONIO SANCHEZ VACA. -----
DIRECTOR EJECUTIVO.
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO - AJ. -----



#####

ES CUANTO SE HACE CONOCER MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO A LA ADMINISTRADA SHEYLA VELASCO CARLOS CON C.I. N°11321002 S.C. PARA LOS FINES DE LEY.

La Paz, 22 de octubre de 2025



MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

ANUNCIOS Clasificados

OFICINA CENTRAL
Calle Potosí esquina Ayacucho N° 1220
Zona Central, La Paz



**EDICTO**

La Autoridad de Fiscalización de Empresas - AEMP, en ejercicio de sus funciones y atribuciones establecidas en el artículo 25 de la Ley N°2427, el artículo 44 del Decreto Supremo N°0071, el artículo 6 de la Ley N°685 y demás normativa, conforme a las disposiciones del Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado mediante Decreto Supremo N°27175, en el marco de la Ley N°2341 de Procedimiento Administrativo, cita y emplaza a los Sujetos Regulados:

N°	SOCIEDAD COMERCIAL	MATRÍCULA DE COMERCIO	REPRESENTANTE LEGAL	AUTO DE FORMULACIÓN DE CARGOS AEMP/DTFVCO/AF/PC/N°	INFORME DE NOTIFICACIÓN
1	SOPRADEC S.R.L.	157084029	RENE ANTONIO QUISPE LAYME	320/2025	INF/AEMP/DTFVCO/ N°1430/2025 - AEMP/2025-02861 – AEMP/DTFVCO/N°0554/2025 de 17 de octubre de 2025
2	AGRO ECOLOGÍA "NAKHAKI" S.R.L.	152554021	NELZON OLORI FLORES	319/2025	INF/AEMP/DTFVCO/ N°1431/2025 - AEMP/2025-02863 – AEMP/DTFVCO/N°0555/2025 de 17 de octubre de 2025
3	VIVERO "AL NATURAL" S.R.L. - "VAN" S.R.L.	320288023	VINKA BERTHA OÑA BAENY; MARTIN ANTONIO ROJAS SALMON	314/2025	INF/AEMP/DTFVCO/ N°1452/2025 - AEMP/2025-02912 – AEMP/DTFVCO/N°0561/2025 de 23 de octubre de 2025
4	EMPRESA INDUSTRIAS VALVERDE SOCIEDAD ANONIMA INVALSA EN LIQUIDACIÓN	120837027	LOURDES MILENKA VISCAFE SALAZAR; NELSON ALBERTO VALVERDE BARBATO	313/2025	INF/AEMP/DTFVCO/ N°1394/2025 - AEMP/DTFVCO/ N°570/2025 de 23 de octubre de 2025
5	HIROZ S.R.L.	301020023	CIRO ROLANDO GALVAN FONSECA	321/2025	INF/AEMP/DTFVCO/ N°1449/2025 - AEMP/2025-02902 – AEMP/DTFVCO/N°0582/2025 de 21 de octubre de 2025

➤ A efectos de apersonarse y notificarse con el Auto de Formulación de Cargos señalado en el cuadro precedente, a través del cual se identifica que presuntamente habría incurrido en infracciones a normativa administrativa.

Se cita y emplaza a los Sujetos Regulados:

N°	SOCIEDAD COMERCIAL	MATRÍCULA DE COMERCIO	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RA/AEMP/DTFVCO/PC/N°	INFORME DE NOTIFICACIÓN
1	CONSTRUCTORA SANCHES TRIPOLONI LTDA. SUCURSAL BOLIVIA	352547029	CAMILLO DE LEJIS GOMES BARBOSA	264/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0490/2025 de 26 de junio de 2025
2	REFINERIA SANTA CRUZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (REFICRUZ S.R.L.)	1028685020	HERRERA SAUCEDO MARIO CARLOS	265/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0493/2025 de 26 de junio de 2025
3	CONBS S.R.L.	334966025	DANIEL DRIAN BAUDOUIN SALGUERO	266/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0492/2025 de 26 de junio de 2025
4	EMPRESA CONSTRUCTORA ECAR LTDA.	1030347022	JOSÉ GUILLERMO ARCE NUÑEZ DEL PRADO	267/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0495/2025 de 26 de junio de 2025
5	NUATECH S.R.L.	443295	IVAN WALTER FLOREZ JAIMES y/o CARLOS MAURICIO AGRAMONTT DIAZ	268/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0491/2025 de 26 de junio de 2025
6	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA GONWAL S.R.L.	338990020	GUZMAN GONZALO CHOQUE ALCON	269/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0557/2025 de 08 de julio de 2025
7	CONSTRUCCIONES TORRE FUERTE S.R.L.	1017179027	RAFAEL ALBERTO PAZ TAPIA	270/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0558/2025 de 08 de julio de 2025
8	CRISTEC INGENIERIA S.R.L.	134317020	JAVIER ANTEQUERA CABALLERO	271/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0615/2025 de 15 de julio de 2025
9	PRETONE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.R.L.	280274027	GROVER NATALY MENDOZA	272/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0613/2025 de 15 de julio de 2025
10	BOSHAMI S.R.L.	148172020	OSCAR RENE ALBA MONTERREY	273/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0525/2025 de 04 de julio de 2025
11	EMPRESA CONSTRUCTORA INGENIEROS Y ARQUITECTOS ASOCIADOS S.A. (ECIAASA)	121825021	MÁXIMO OSWALDO VILLAVICENCIO	274/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0614/2025 de 15 de julio de 2025
12	EMPRESA CONSTRUCTORA RIVTEC S.R.L.	303206028	FABIOLA RUIZ GONZALES y/o JORGE ALEJANDRO RIVEROS GOMEZ	275/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0556/2025 de 08 de julio de 2025

➤ A efectos de apersonarse y notificarse con la Resolución Administrativa señalada en el cuadro precedente, misma que resuelve sancionar por infracción administrativa.

En tal sentido, los Sujetos Regulados referidos en los cuadros anteriores, deberán en el término de cinco (5) días hábiles administrativos, comparecer a la publicación del presente edicto y en el marco de lo dispuesto en el párrafo II del artículo 27 del Decreto Supremo N°27175, hacerse presente ante las oficinas de la AEMP, ubicadas en la Calle Batallón Colorados N°24, Edificio El Cóndor, Piso 11, Zona Central de la ciudad de La Paz, para ser notificados con los Autos de Formulación de Cargos y las Resoluciones Administrativas, correspondientes.

Toda vez que se desconoce el domicilio comercial actual de los mismos y si éstos se encuentran o no en sede municipal de la Autoridad de Fiscalización de Empresas, conforme así lo establece los informes respectivos, también señalados en los cuadros que anteceden, a los efectos de garantizar su Derecho a la Defensa, consagrado en el párrafo II del artículo 119 de la Constitución Política del Estado y conforme dispone el parágrafo III del artículo 21 de la Ley N°2341 del Procedimiento Administrativo, se les reconoce un plazo adicional de cinco (5) días hábiles administrativos.

Vencido el plazo otorgado, no habiéndose presentado los Sujetos Regulados, en el marco del parágrafo III del artículo 27 del Reglamento a la Ley del Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado por el Decreto Supremo 27175, la notificación se tendrá por practicada.

**NOTIFICACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N° 1178 y el artículo 9 del “*Reglamento para la Notificación en Hallazgos de Indicios de Responsabilidad por la Función Pública*” (RE/CE-128), aprobado mediante Resolución CGE/097/2024 de 06 de noviembre de 2024, se notifica a las siguientes personas:

➤ MARIA DEL CARMEN MONTERO QUEREMA

SE LLAMA A LOS HEREDEROS LEGALES DE:

➤ VICTOR HUGO RIVERO GUAYAO



Con la siguiente documentación:

- ✓ DICTAMEN DE RESPONSABILIDAD CIVIL N° CGE/DRC- 064/2024 de 31 de diciembre de 2024 – GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI (CORREGIMIENTO PUERTO SILES) (Descargar del QR)
- ✓ INFORME COMPLEMENTARIO N° EB/EP59/M23 C1 (Descargar del QR)
- ✓ INFORME LEGAL N° LB/XP693/N24 DE APOYO AL INFORME COMPLEMENTARIO N° EB/EP59/M23 C1 (Descargar del QR)

Para que se apersonen a la Contraloría General del Estado, en sus oficinas ubicadas en la Av. Nicolás Suarez N° 517 (Gerencia Departamental del Beni) en la Ciudad de Trinidad, a objeto de recabar una copia física del DICTAMEN DE RESPONSABILIDAD CIVIL N° CGE/DRC-064/2024 de 31 de diciembre de 2024 e INFORME COMPLEMENTARIO N° **EB/EP59/M23 C1**, caso contrario, también podrán descargar en formato PDF a través del código QR adjunto, con la cual se dan por notificados formalmente.

Se dispone un término diez (10) días hábiles para el recojo de la documentación señalada, plazo que comenzará a correr al siguiente día hábil de la presente publicación.

Trinidad, 27 de octubre de 2025

GOLFISTAS BRILLAN EN EL JUNIOR CHAMPIONSHIP

Las deportistas Sofía Blanco y Mayuni Onishi cumplieron una destacada actuación en el certamen internacional que se celebró en Ecuador.

REYNALDO GUTIÉRREZ

Bolivia logró un título y un subcampeonato en el XXVI International Junior Championship & XXIV Copa Enrique Santos Córdova de golf que se disputó en Ecuador con Sofía Blanco (campeona en 17 años) y Mayumi Onishi (subcampeona en 14 años).

Bolivia acudió con tres golfistas al certamen internacional que se disputó en el Guayaquil Country Club, al que acudieron por invitación de la Federación Ecuatoriana de Golf. La otra deportista fue Ana-lía Iglesias (en 17 años Damas).

Fue un torneo con distintas categorías, en damas y en varones, y el país brilló en dos categorías.

Se jugaron tres rondas, cada una de 18 hoyos para un total de

3

golfistas bolivianos representaron al país en el torneo internacional que se jugó en Guayaquil, Ecuador.

54, en los que mostraron un buen nivel. Blanco se enfrentó a otras 21 golfistas en su categoría.

A lo largo de las tres rondas siempre estuvo entre los tres primeros puestos y al final logró 222 golpes (73-73-76) para quedarse con el título.

El segundo puesto se lo quedó la colombiana Gabriela Torres (223) y el tercer lugar fue para la argentina Clementina Castaño (224), en tanto que Iglesias finalizó en el puesto 12 (248).

Onishi tuvo a 11 rivales en 14 años Damas. En la primera jornada tuvo el mejor desempeño de su categoría en todo el certamen al finalizar los 18 hoyos con 73 golpes.

Al final logró el subcampeonato con 232 (73-82-77). La ecuatoriana Chiara Wong se consagró campeona (231).

PRADO, SUBCAMPEÓN DEL COSTA DO SAUIPE



FOTO: AGENCIA TRY

El tenista Juan Carlos Prado en plena acción en la final.

El tenista boliviano Juan Carlos Prado cumplió con una gran actuación en el Challenger Costa do Sauipe, en Brasil, al llegar hasta la ronda de semifinales, instancia en la que perdió ayer contra el argentino Ramón Burruchaga, noveno clasificado y 128 del mundo, por un doble 6-2.

El joven tenista nacional de 20 años tuvo una impecable actuación en tierras brasileñas, no solo porque se metió entre los cuatro mejores del certamen, sino porque en su camino a 'semis' superó a rivales que tienen mejor ranking que él y que incluso están dentro del Top-100 del mundo.

La lluvia fue un ingrediente extra a lo largo del campeonato, ya que obligó a que varios partidos se suspendan, por lo que muchos tenistas jugaron hasta dos partidos en un mismo día.

Desde las 09.00 HB de ayer, Prado rivalizó con Burruchaga en la cancha 1, donde le jugó de tú a tú a lo largo de la hora y nueve minutos de partido.

El encuentro tuvo cuatro quiebres de servicio, todos a favor del argentino, quien también logró cuatro Aces (saques ganadores).

Prado también mostró su buen tenis en diferentes momentos que complicaron a Burruchaga, pero la experiencia de su rival prevaleció en el encuentro.

CALATAYUD Y TONCONI GANAN EL KILÓMETRO VERTICAL CORIPATA

El potosino Wilfredo Calatayud y la paceña Maricruz Tonconi fueron los mejores del Kilómetro Vertical Coripata que se disputó el sábado por la segunda fecha del Campeonato Nacional de Skyrunning 2025.

Aproximadamente 70 deportistas fueron parte de la prueba que se caracteriza por tener un trayecto máximo de cinco kilómetros con un desnivel de mil metros.

La prueba se desarrolló en el municipio de Coripata, Nor Yungas. El punto de partida fue el puente Gerónimo Meneses, con una altura de 1.070 metros. Los atletas pasaron por frutales y cocales hasta llegar a Coripata, a una altura de 1.750 metros, y fueron hasta la cima, donde estuvo la meta, situada a 2.070 metros sobre el nivel del mar.

Calatayud ganó en la rama masculina con un tiempo de 48 minutos y 34 segundos. Alfredo Condori (49'42") y Jorge Franco (49'43") completaron el podio.

Tonconi destacó en damas con una hora, ocho minutos y 32 segundos. Atrás quedaron Jenny Yana y Magnely Mamani.



FOTO:FBG

Las golfistas nacionales Sofía Blanco y Mayuni Onishi lucen orgullosas la tricolor nacional.

GV SAN JOSÉ APLASTA A ORIENTE CON SEIS GOLES



FOTO: APG

Jugadores de GV San José celebran la goleada ante Oriente Petrolero.

BOLÍVAR BUSCARÁ VENCER A TOMAYAPO PARA LLEGAR A LA PUNTA

Con dos encuentros continuará hoy la fecha 12 de la Copa Bolivia de la división profesional del fútbol boliviano.

Bolívar buscará tomar el liderazgo del Grupo A con un triunfo sobre Real Tomayapo, en partido que se disputará en el estadio Hernando Siles a las 20.00.

El equipo celeste llega envaletonado al compromiso después de golear a Independiente por 3 a 0, en condición de visitante. En tanto, el elenco tarijeño tratará de repetir el triunfo en su visita a San Antonio (2-0).

Arbitrará el cruceño Carlos Artega, asistido por Carlos Tapia y Juan Pablo Aramayo.

La jornada se iniciará con el duelo entre los equipos de San Antonio e Independiente, que se jugará en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos, en el trópico cochabambino desde las 15.00, con el arbitraje del paceño Miguel Balboa, cooperado desde las bandas por Lucio Criales y Alexis Chipana.

El equipo local intentará sumar de a tres puntos para mantenerse en la segunda posición de la tabla de posiciones de la serie C.

REYNALDO GUTIÉRREZ

Gualberto Villarroel San José vapuleó a Oriente Petrolero con media docena de goles en partido de la fecha 12 de la Copa Bolivia de la División Profesional, que se disputó ayer en el estadio Jesús Bermúdez de Oruro.

Con los tres puntos ganados, el equipo orureño se consolida como único puntero del Grupo C con 18 unidades, que si mantiene la diferencia sobre el segundo, San Antonio (14), hasta el final de la primera fase avanzará como primero de la serie. En tanto, el cuadro verdolaga pese a la abultada derrota conserva la segunda ubicación en la tabla de posiciones del Grupo D con 19 puntos.

El local fue superior al rival, con buena tenencia del balón, rápidas salidas por las bandas y un juego de conjunto bien complementado entre sus protagonistas, que pese a sufrir intimidaciones con acciones bruscas y torpes de los adversarios, insistieron para lograr un triunfo claro y holgado.

Por su lado, el elenco cruceño no encontró la conexión entre sus líneas, cometió muchos errores defensivos, con pases imprecisos que el rival no los desaprovechó para sacar adelante el compromiso.

La goleada comenzó temprano, porque a los tres minutos Tho-

mas Monterubianessi marcó el tanto inaugural después de sacar ventaja de un rebote que cedió el arquero Jorge Araúz. Dos minutos después, Schneider Peña le ‘robó’ la pelota a Marco Velasco y con un tiro bajo y esquinado anotó el 2 a 0.

Al minuto 21, por una mala reacción Oriente perdió a Henry Vaca, quien fue expulsado.

El dominio se plasmó a los 27’ con una conquista en propia meta del defensor Jordán Santa Cruz, quien en su afán de despejar el balón la mandó adentro para el 3 a 0, y antes de la finalización de la primera etapa, a los 49’, Monterubianessi convirtió el 4 a 0 con un golpe de cabeza luego de un centro enviado por Peña.

En el complemento, Oriente Petrolero volvió con otra actitud y con un mejor enlace de sus líneas generó aproximaciones sobre el arco de Roberto Rivas, pero a los delanteros les faltó puntería y definición.

A los 64’, Samuel Galindo amplió la cuenta después de convertir el quinto luego de recibir una asistencia de Monterubianessi. Los jugadores de Oriente ante la superioridad del rival comenzaron a golpear y generar miedo, pese a ese aspecto Moisés Calero, a los 73’, anotó el sexto tanto que selló la victoria cómoda y holgada.

Antes del final, a los 74’, Oriente se quedó con diez hombres por la expulsión de Ricardo Centurión.

3

expulsiones sufrió Oriente Petrolero, porque los jugadores Henry Vaca y Ricardo Centurión, y el técnico Álvaro Peña vieron la tarjeta roja.

LA SELECCIÓN BOLIVIANA FEMENINA VIAJA A CHILE EN BUSCA DE PUNTOS

Con la ilusión de reponerse con un buen resultado de la goleada que sufrió en condición de local ante Ecuador (0-4), la selección boliviana viajó ayer a Santiago, donde mañana enfrentará al seleccionado chileno, en partido de la segunda fecha de la Liga de Naciones Femenina de fútbol.

El cuerpo técnico y las jugadoras saben que no será una misión fácil, pero han expresado su confianza en hacer una mejor presentación después de analizar los errores que se han cometido en el cotejo debut.

“Vamos a buscar un resultado con un buen despliegue futbolístico para contrastar lo que se hizo en el primer partido contra Ecuador. Hay confianza en las chicas por mejorar y buscar la mejoría en cada partido”, dijo el entrenador Jhury Villarroel.

Afirmó que el fútbol boliviano femenino necesita ritmo de competición, para tratar de equilibrar lo que proponen las otras selecciones que vienen trabajando en ese aspecto hace tiempo. “Esto



La selección femenina viajó ayer a Chile.

no es de un día para otro, hay que trabajar mucho en todos los aspectos, futbolístico, técnico-táctico y, fundamentalmente, en lo físico”, subrayó.

La Verde cierra hoy su preparación.

EL TIGRE GOLEA A WILSTERMANN CON UN 'POKER' DE JHON GARCÍA



Jhon García festeja sus goles que le dieron el triunfo al cuadro atigrado.

FOTO: APG

REYNALDO GUTIÉRREZ

The Strongest goleó por 5 a 2 a Wilstermann, con un 'poker' de goles de Jhom García, en partido de la fecha 12 de la copa Bolivia, que se disputó ayer en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

Fue un partido en el que al comienzo marcaron diferencia los errores defensivos en los dos equipos, aunque con mayor insistencia en el Tigre, que además de imprecisión pecó en la desconcentración, lo que el rival aprovechó para generar peligro sobre el arco de Rodrigo Banegas.

En el lado del cuadro aviador, no pasaron desapercibidas las imprecisiones, a lo que se agregó la falta de compromiso de algunos jugadores que provocó el desgaste físico de los que respondieron a buen nivel, pero no aguantaron el ritmo que impuso el rival.

Desde el arranque del cotejo, el local buscó abrir el marcador con rápidas llegas y tiros de media distancia. A los siete minutos, Álex Cáceres aprovechó un mal pase de Pablo Pedraza, encaró a Banegas, a quien superó con un disparo esquinado para el 1 a 0.

La visita reaccionó y a los 13' Jhon García aprovechó un centro de Fabricio Quaglio para convertir el tanto de la igualdad.

Wilstermann insistió y llegó por las puntas. A los 20', 'Pochi' Chávez cobró un tiro libre que cabeceó Rafael Corrales, despejó Banegas y el rebote le llegó a Martín Barrón, quien sin marca marcó de cabeza el 2 a 1, resultado con el que finalizó la primera etapa.

En el segundo periodo, el Tigre salió con otro libretto, controló mejor el medio campo y generó las más claras ocasiones después de sacar ventaja de la mala cobertura que hizo el rival.

A los 59' comenzó la remontada con una conquista de Juan Godoy, quien cabeceó una pelota que envió desde la derecha Joel Amoroso, el golero Lucas Salinas en esforzada acción despejó corto y Godoy alcanzó a puntear el esférico para el 2 a 2. A los 72', Luciano Ursino remató un balón con destino de gol que salinas despejó al tiro de esquina.

El cuadro atigrado presionó y al minuto 73 García disparó una pelota que pegó en el palo y se metió adentro del arco de Salinas para el 3 a 2 del Tigre. A los 87', Ursino avanzó por la derecha, envió un centro retrasado para el ingreso de García, que definió con un derechazo para el 4 a 2.

Al filo del tiempo reglamentario (90'), García aprovechó un descuido defensivo del elenco cochabambino y sin marca anotó el 5 a 2 definitivo.

16

puntos tiene The Strongest y es tercero en la tabla de posiciones del Grupo B; mientras que Wilstermann es último de la serie A con 11 unidades.

REAL ORURO SACA UN PUNTO DE VISITANTE Y SE AFIRMA EN EL LIDERATO

Totora Real Oruro le sacó un punto en su visita a Nacional Potosí al igualar sin goles y tiene prácticamente asegurada la clasificación a la próxima ronda de la Copa Bolivia. El partido de la fecha 12 se desarrolló anoche en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial.

El equipo orureño sumó 24 unidades, es líder del Grupo B, además es el único invicto del campeonato por series.

Fue un encuentro equilibrado en el juego y en las posibilidades de gol para abrir el marcador, aunque la visita fue la que generó las

más claras ocasiones con disparos de media distancia y centro al área que no encontraron un buen receptor. En tanto, el elenco potosino apeló al juego aéreo como una de las vías para llegar al gol, buscó la cabeza de Tommy Tobar, quien en dos ocasiones estuvo cerca de convertir el tanto de la apertura, pero le faltó precisión y dirección.

Nacional tiene 12 puntos y es tercero en la tabla de posiciones de la serie A, y por el momento está en zona de play off, por su ventaja de una unidad sobre Wilstermann (11), que es último.

